

PRECIOS DE SUSCRICION

Logroño, un mes 1 pta.
 Fuera, trimestre, pago adelantado 3 »
 Id. id. por comisionado 4 »
 Cuba y Puerto Rico, semestre 10 »
 Paisas de la Unión postal y Filipinas, semestre 14 »
 Número suelto 5 céntos.
 Anuncios y comunicados á precios convencionales.
 No se devuelven los originales.
 No se publica los dias siguientes á festivos.

LA RIOJA

DIARIO POLÍTICO

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, CALLE DE SAGASTA, NUM. 9.

CORRESPONSALES

para suscripciones, anuncios y reclamos
 En Madrid: en todas las Agencias.
 En Barcelona: Centro de Anuncios, Arolas, 5.—Sres. Roldós y compañía, Escudillers, 30.
 En Paris: Sres. Saavedra hermanos, Taitbout 55.—John F. Jones, 31 bis, Faubourg Montmartre.
 En Hamburgo: Adolfo Steiner, Domthorstrasse, 11.
 No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptuarse los comunicados.

Año II

Logroño, Domingo 13 de Julio de 1890

Núm. 447

DOCTOR SAENZ DE LUQUE

Consulta diaria de 11 á 1.

Colegio (plaza de la Verdura,) 36 y 38, pral.

R. F. PEREDA

OCULISTA.—Consulta de 11 á 1

MERCADO 45, 2.º—LOGROÑO.

Venta de carnes

En casa de Anselmo Sanz (Carnicerías, 5) se vende: Tocino salado, superior, del país, á 1'50 pesetas kilógramo. Cordero churro, á 1'30 id. id.

LA PRENSA DE MADRID.

Como el partido conservador ha hecho un baluarte de la seriedad y disciplina de su partido, creamos que tiene importancia lo que estos dias se dice acerca de las relaciones del señor Cánovas con el general Martínez Campos y el resto de su partido.

El Resumen.

«El señor Cánovas del Castillo, molesto por la protección que el general Martínez Campos ejerce sobre el Gobierno, parece que ha manifestado al soldado de Sagunto, que es completamente imposible que continúe un Gabinete con dos presidentes.

Esta noticia ha sido confirmada esta tarde por varios amigos del señor Cánovas del Castillo que ya amenazan con la disidencia si continúan las cosas como hasta aquí.»

El Liberal se ocupa del mismo asunto en su artículo de fondo («Cánovas vencido») en el que dice que el partido conservador, el mas dividido, menos numeroso y mas perturbado y rebelde, no es ya temible y si antes cayó vencido ahora empieza desacreditado.

El Correo

«Todo el mundo reconoce que el señor Cánovas, al lado del general Martínez Campos, del señor Silveira y del duque de Tetuán, es una figura tan secundaria, que apenas se descubre en el tablero de la política.

En otros dias en que el señor Cánovas era una idea y una fuerza, el señor Cánovas representaba la unidad y la disciplina.

Ahora no representa ni una fuerza ni una idea; va empujado por los sucesos, supeditado á mayores impulsos que los suyos, y todo es anarquía.»

El Estandarte niega estas disidencias y aquellas imposiciones, diciendo que son puras patrañas con que se hace oposición á falta de cargos que hacer á la marcha político-administrativa del gabinete.

—No queremos dejar desapercibidas las palabras que la prensa publica respecto á la política exterior que pueda seguir el Gobierno en tiempos mas ó menos remotos.

El País publicaba ayer un artículo titulado «Afán de boda» en el que se suponía que una doña Cristina habia despachado á su administrador tomando á otro llamado don Antonio, porque no la dejaba casarse con un hombre de lejanas tierras.

El Liberal, en otro artículo, acoge la noticia de la boda de la Reina con el príncipe Nassau, el cual ya se ha convertido al catolicismo.

Los periódicos monárquicos nada dicen de esto; nosotros nos atrevemos á poner debajo el siguiente párrafo de la Constitución:

«El padre ó la madre del Rey solo podrán ejercer la Regencia mientras permanezcan viudos.»

Por otro lado, á los pactos que puede haber entre este Gobierno y el alemán que con tanta dureza censuran los diarios democráticos, contesta *La Política Moderna*:

«Hay que someterse á la realidad de las cosas y reconocer que la política de neutralidad absoluta, sostenida en todos los momentos por el señor Cánovas del Castillo, ha sido justamente apreciada y aplaudida en Europa como en nuestro país, en donde la misma prensa avanzada no ha titubeado en elogiarla en mas de una ocasión.»

En el mismo periódico vemos que el

proyectado viaje del emperador Guillermo nada tiene que ver con este asunto, á la vez que su correligionario *El Estandarte* copia un brindis de aquel monarca ante el de Suecia, en el que encontramos este párrafo:

«Yo no he podido hacer largos viajes en mi juventud, porque mi abuela deseaba tenerme siempre á su lado, y considero que un monarca debe informarse personalmente de todo, recoger impresiones directas y conocer á sus vecinos para tratar y conservar buenas relaciones con ellos: esto es lo que me propongo en mis viajes.»

AYUNTAMIENTO

Una vez dada lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada, se pasó al despacho de los asuntos objeto de la sesión, siendo uno de los primeros escoger el medio más sencillo y barato de adquirir la cantidad de cebada y paja para pienso de los ganados que tiene el municipio para la limpieza pública y otros servicios, acordándose que la comisión correspondiente estudiara la cuestión y proveyese por lo mejor.

El Ayuntamiento vió con satisfacción la lectura de una carta del señor D. Práxedes M. Sagasta, contestación al telegrama que dias antes se le dirigiera, dando las más espresivas y cariñosas gracias por la merced y distinción que el municipio, en nombre del pueblo, le hace con la erección de una estatua en esta población, objeto predilecto de todas sus simpatías y afectos, y por lo cual, siempre conceptuará poco todo lo que haga respondiendo á las singulares muestras de cariño con que le viene favoreciendo.

Por el secretario se dió lectura al informe emitido por los señores farmacéuticos D. Remigio Sanchez, encargado del laboratorio municipal y D. Dionisio Presa, como proponente para el análisis de la fuente de Santiago, del resultado de las operaciones practicadas, de las cuales

se deduce que si bien dichas aguas no son de las llamadas potables, no puede decirse que sean nocivas, encontrándose en el primer tercio de la escala de las potables á las nocivas.

S. E. aprobó el dictámen y acordó hacerlo saber al público, quien en vista de ello tomará el partido que más le convenga; consignando un voto de gracias á los señores Sanchez y Presa.

Asimismo se enteró la corporación de que por el Gobierno se habia nombrado á D. Esteban Oca, regente en propiedad para la Escuela normal, vacante por defunción de D. Cipriano Ruiz.

Se otorgó licencia para baños á un agente municipal y á un barrendero y se concedieron cuatro vecindades.

A la invitación hecha á la Junta formada en Valladolid, para celebrar una exposición regional de pinturas en aquella ciudad, se acordó contestar que el Ayuntamiento hará lo que pueda en obsequio al acto de que se hace referencia.

Dada lectura de una instancia suscrita por siete vecinos, cabreros, solicitando se les permita duerman en la población los rebaños de su pertenencia por los perjuicios que se les irroga en la venta de leche, se acordó se esté á lo ya preceptuado, máxime en las circunstancias actuales, sin perjuicio que la comisión de Consumos estudie el medio mejor de que no se perjudiquen los intereses de los reclamantes.

A lo interesado por el señor Comisario de Guerra sobre pago de derechos de escritura por el terreno cedido para picaidero, se acordó hacer presente á dicha autoridad que siendo una donación y no venta S. E. creia no era pertinente pago de tal trabajo.

El cabildo se enteró de que hasta el dia 5 del actual no habia llegado á la Capitanía general del distrito el proyecto del Hospital militar, cuyo expediente será remitido á Madrid el lunes ó martes próximo.

LEY DEL SUFRAGIO UNIVERSAL

de los electores presentes, sobre la admisión de aquellos respecto de cuya identidad se hubiese reclamado.

En todo caso se mandará pasar tanto de culpa al Tribunal competente para que exija la responsabilidad del que aparezca usurpador de nombre ajeno, ó la del que lo haya negado falsamente. A seguida votarán los individuos de la Mesa, y se firmarán por los Interventores las listas de votantes al margen de todos sus pliegos y á continuación del último nombre escrito.

Art. 51. Terminadas estas operaciones, el Presidente declarará cerrada la votación y comenzará el escrutinio, que se verificará leyendo él mismo en alta voz las papeletas, que extraerá una á una de la urna, y poniéndolas de manifiesto á los Interventores, que confrontarán el número de ellas con el de votantes anotados en las listas.

Las papeletas no inteligibles, las que no contengan nombres propios de persona ó contuviesen escritos varios cuyo orden no pueda determinarse, se considerarán en blanco. Cuando haya varios nombres escritos unos después de otros, solo se tendrán en cuenta el primero ó los primeros hasta el número de candidatos

que, según el art. 22, tenga derecho á votar cada elector, y los demás se reputarán no escritos. Si algún elector presente. Notario ó candidato proclamado, tuviese dudas sobre el contenido de una papeleta leída por el Presidente, podrá pedir en el acto, y deberá concedérsele, que la examine. En los casos de faltas de ortografía, leves diferencias de nombres y apellidos, inversión ó supresión de alguno de estos, se decidirá en sentido favorable á la validez del voto y á su aplicación en favor de candidato conocido cuando no figure en la elección otro con quien confundirse. Si sobre esto ó sobre la inteligencia de la papeleta no hubiere desde luego unanimidad en la Mesa, se reservará para la terminación del escrutinio la decisión de la duda, y entonces se hará por mayoría.

Art. 52. Hecho el recuento de los votos, según resulte de las operaciones anteriores, preguntará el Presidente si hay alguna protesta que hacer contra el escrutinio, y no habiéndose hecho, ó despues de resueltas por la mayoría de la Mesa las que se presenten, anunciará en alta voz su resultado, especificando el número de papeletas leídas, el de los votantes y el de los votos obtenidos por cada candidato.

Art. 53. En seguida se quemarán, á presencia de los concurrentes, las papeletas extraídas de la urna, con excepción de aquellas á que se hubiese negado va-

lidez ó que hubiesen sido objeto de alguna reclamación, las cuales se unirán todas al acta, rubricadas por los Interventores, y se archivarán con ella para tenerlas á disposición del Congreso en su día.

Art. 54. El resultado del escrutinio se publicará inmediatamente por certificación fijada en la parte exterior del edificio en que se haya verificado la elección, y remitiendo otras iguales á la Junta central del Censo y al Presidente de la Junta provincial para su inserción en el primer número que se publique del *Boletín oficial*.

Estas certificaciones se enviarán en el acto, bajo la responsabilidad del Presidente y de la Mesa, y de la manera prevenida en los párrafos primero y segundo del art. 56.

Se darán tambien en el acto las certificaciones del mismo que pidan los candidatos presentes ó Notarios ó electores.

Art. 55. Concluidas todas las operaciones anteriores y á puerta cerrada, el Presidente y los Interventores de la Mesa firmarán el acta de la sesión, en la cual se espresará detalladamente el número de electores que haya en la sección, según las listas del Censo electoral, el de los electores que hubiesen votado y el de los votos obtenidos por cada candidato, y se consignará sumariamente las reclamaciones y protestas formadas en su ca-

so por los electores sobre la votación ó el escrutinio, y las resoluciones motivadas de la Mesa sobre ellas, con los votos particulares si los hubiere.

El acta, con todos los documentos originales á que en ella se haga referencia, y las papeletas de votación reservadas según el art. 53, se archivará en la Secretaría de la Junta municipal del Censo, á cuyo Presidente será remitida al efecto antes de las diez de la mañana del dia siguiente inmediato al de la votación.

La Mesa librará gratuitamente certificación de lo consignado en el acta ó de cualquier extremo de ella á todo elector ó candidato que lo solicite.

Art. 56. Dos copias literales del acta, autorizadas por todos los individuos de la Mesa, serán entregadas inmediatamente en la Administración ó estafeta mas cercana, en pliegos cerrados y sellados, en cuya cubierta certificarán de su contenido todos los individuos de la Mesa.

El Administrador del correo dará recibo, con espresión del dia y hora en que le fueran entregados los pliegos, y certificados los remitirá inmediatamente al Secretario de la Junta central del Censo y al Presidente de la municipal de la cabeza del distrito electoral.

La entrega de estos pliegos en la Administración de correos deben hacerla el Presidente de la Mesa y el interventor nombrado según el artículo siguiente, y siendo ambos responsables de la omisión

Se dió lectura al dictamen de la Comisión de Sanidad acerca de si las aguas y desperdicios del lavadero mecánico de la calle de Soria perjudican al vecindario por su olor y en sus filtraciones, cuyo dictamen ampliamente discutido, fué aprobado.

En este punto de la sesión, se presentó el señor Gobernador, quien desde la presidencia, se dirigió al Ayuntamiento haciéndole presente que su visita era de despedida, puesto que si otra novedad no ocurría, en la tarde del Domingo pensaba salir para Madrid, y que aprovechando la ocasión de hallarse el Ayuntamiento en capituló, venía á darles mil y mil gracias por las finas atenciones que con él habían tenido tanto el municipio como la población, así como toda la provincia, llevando de todos los mas gratos recuerdos.

El señor Alcalde contestó al señor Perez Caballero, mostrándole el sentimiento de todos al verse privados de una autoridad de la que solo buenos recuerdos quedaban en la población, y grande será nuestro placer—añadió el señor Rodríguez Paterna,—si alguna vez, sinó como gobernador, como amigo, se digna venir á visitar esta ciudad, en la que tan buenos recuerdos deja.

Nuestra primera autoridad, con gran efusión dió las mas expresivas gracias y ofreció venir á ser uno de tantos admiradores del señor Sagasta, que asistiesen á la inauguración de la estatua que en breve, Logroño agradecido, levantaria á tan ilustre riojano, y repitiendo sus ofrecimientos y despedida a todos.

Salió del salón, acompañado de los señores Alcalde y Tenientes de Alcalde.

Continuando la sesión quedó desestimada la pretensión de Saturnino Zabala para vender carnes.

Se trató de la formación de la Junta Municipal del censo electoral, que se acordó quedase constituido el día 19.

Se autorizó el cambio de 10.000 pesetas en calderilla, para pagos del mes.

Y por último, las comisiones de aguas y de obras, quedaron autorizadas para practicar las que con urgencia son necesarias en la toma de las del rio Iregua.

Actó seguido fueron aprobadas varias cuentas por servicios municipales y se levantó la sesión.

CORRESPONDENCIA.

Pamplona 11 de Julio.—Querido director: hoy no hay toros, es decir no hay fiesta para la mitad de los forasteros.

En cambio es buen día para los velocipedistas, pues se ha estrenado el nuevo velódromo con carreras que han resultado muy animadas.

Los premios los alcanzaron Mario, Aldaz, Campaña y Losada.

También se ha verificado el último concierto de los que está dando Sarasate. Como siempre ha sido calurosamente aplaudido.

La señorita Pilar Laborda también se ha hecho aplaudir con viveza. Tabuyo no pudo cantar.

El partido de pelota á remonte entre dos remontistas pamploneses y el guipuzcoano Brau, ha sido ganado por este.

También se ha inaugurado la feria de ganado haciéndose muchas transacciones sobre todo en vacuno, que tiene este año muy fácil salida.

Y no dá de si mas el día. Suyo afecto.—El corresponsal.

Sección de noticias

Oreíamos que en la sesión celebrada ayer por nuestro municipio se hubiese tratado de dos asuntos que bien lo requieren aunque de índole distinta.

Era el uno la cubierta de la alcanta-

rilla que corre paralela á la tapia del jardín del señor Iniguez Breton, obra de día en día mas indispensable.

Y el otro, escogitar el medio mejor y mas factible á nuestro Ayuntamiento de interesarse en la educación musical del aventajado hijo de Logroño don Inocente Ramirez.

Empero, de ambas cosas nada se dijo, quizá para no equivocarse.

Hoy por la mañana en el tren misto de Miranda, llega á esta el nuevo Gobernador señor González Serrano, de quien tenemos los mejores informes y de quien esperamos no nos hará echar de menos la falta del dimisionario señor Perez Caballero, que tantas simpatías ha sabido captarse en esta provincia por su tacto y solicitud como autoridad y por su amabilidad y fino trato como particular.

Esta noche de 9 y media á 12 y media tendrá lugar un baile en los animados salones de la Amistad.

Los aficionados al juego de pelota pueden satisfacer sus gustos con el partido concertado para hoy á las 10 y media, entre un pelotari najerino contra dos de Laguardia.

Salón Paco.—Baile esta tarde.

Han sido puestos á disposición del juez de guardia de Madrid, señor Ocampo, un administrador y un ayudante de Correos, que estando de servicio en la línea del Tajo tuvieron la mala suerte de que se estraviase, apesar de los precintos, un pliego de valores declarados que llevaba 5.000 pesetas.

Ha sido separado de su cargo un ambulante que estravió otro pliego que contenía valores; teniendo la misma suerte otros dos empleados del mismo ramo que habían tenido parecidas distracciones.

Celebraremos que el señor Los Arcos no quite la clave y se caigan las dovelas.

Programa de las piezas que ejecutará la banda de música del regimiento de Burgos en el paseo de los Reyes, de 7 y media á 9 y media de la tarde de hoy.

1.º «Alfonso XII,» paso doble.—Kriales.

2.º Sinfonía de «Los diamantes de la Corona.»—Aubert.

3.º Obertura de la zarzuela «El destierro del amor.»—Marqués.

4.º «Hesperuk L'ange,» walses.—Gunl

5.º «Consuelo,» polka.

En Barcelona se sacan á concurso catorce plazas de médicos municipales, dotadas con el sueldo de mil quinientas pesetas y una de director con 2.500 pesetas.

El miércoles se inaugurará en Vitoria la nueva escuela de niños, creada por aquel Ayuntamiento. Según los periódicos de aquella capital, el municipio alavés es digno del mayor encomio por la inteligencia y desprendimiento de que ha hecho gala en este centro de enseñanza.

Por mas que se esfuerzan los animosos empeñados en librar de las garras del verdugo á la desgraciada Higinia Balaguer, todo hace pensar que sus loables esfuerzos quedarán sin resultado, pues según nos dicen de Madrid, una vez la corte en San Sebastian se llevar á cabo tan terrible sentencia.

Se ha autorizado á don Rafael Joaquín para dar bailes en la plaza de toros durante la temporada de verano.

Ayer tomó el rio Ebro la contribución de sangre que acostumbra á exigir á esta población.

Un pobre muchacho de diez años, que

estaba bañándose cerca del prado de instrucción, tuvo la desgracia de ser envuelto por las aguas.

La noticia produjo la natural impresión en el vecindario.

Procedente de Madrid se halla detenido en la estación de telégrafos de esta, un despacho para la señorita Victoria Bilbatua, cuyo domicilio se ignora.

En el tren de las once de la mañana sale para San Sebastian, acompañado de sus distinguidas hijas, el señor Perez Caballero, quien no demora hasta el tren de la tarde su salida, según había pensado, en el supuesto que el nuevo Gobernador llegaba á las once y no á las diez y llegar á San Sebastian en el mismo día, evitando la molestia y trastorno que causa hacer una noche en el camino, ó sea en Miranda.

Tenemos noticia de que han empezado las raterías de otros agostos en las chozas ó casillas de los labradores; de dos de estas han sido sustraídos un pellejo con vino que los agosteros tenían para su consumo.

¿Hay quien pueda corregir esto?

Ayer tarde ingresó en el Convento de Religiosas de la enseñanza de esta ciudad la bella señorita Mauricia Espinosa y Martinez, de Santo Domingo de la Calzada.

El miércoles 16, á las nueve de la mañana, tendrá lugar la solemne ceremonia de toma de hábito, y dirá la plática de costumbre en tales casos el M. I. señor Abad de aquella Catedral.

Nuestros sinceros plácemes á la nueva religiosa, y que el señor, á cuyo servicio se ha consagrado, la colme de gracias y bendiciones para su eterna felicidad.

Por la Comisión provincial se ha concedido un mes de licencia para tomar baños al Secretario de la Corporación D. Joaquín Farias.

Ha sido detenido en Santo Domingo y puesto á disposición del Juzgado de Instrucción de Logroño el joven Bonifacio Padilla, presunto autor de las heridas causadas el 9 del actual al vecino de Fuenmayor Valentin Pradas Delgado.

La guardia civil de Briones ha ocupado varias armas de las prohibidas.

SUSCRICION

de los amigos y correligionarios de don Alberto Ruiz, con objeto de evitar el embargo de sus bienes.

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes Suma anterior, Servan Calleja, D. G., G. G., Justo Ibarra, Antonio Carrero, Miguel Saenz, Manuel Rivas, Pedro Echanove, and Total.

Continúa abierta la suscripción en el comercio de don Valeriano Velasco, calle del Mercado; don Eugenio Ruiz, sastrea, Portales 94; don Valentin Orive, establecimiento de vinos, calle Mayor, y don Eusebio Garcia, establecimiento de vinos, calle de la Compañía.

Café del Siglo.—Gran velada hoy domingo 13 de Julio, de 9 á 11 de la noche por la orquesta de guitarras y bandurrias de esta capital, la cual ejecutará las mejores composiciones que puedan agradar á los que se dignen honrar con su asistencia á este establecimiento.

Terminada la instalación de las aguas del Iregua en la casa de baños del Instituto Higiénico, que dirigen en esta localidad los profesores médicos señores Lor-

za y González del Castillo, desde el día diez del corriente, de seis de la mañana á ocho de la noche, está abierto al público el citado establecimiento de baños bajo los precios ya establecidos.

Recomendamos la lectura de la Memoria de las aguas de Urberuaga de Ubilla.—Contiene el informe de más de 400 profesores médicos.—Se remite gratis dirigiéndose á sus propietarios ó al Administrador. Véase el anuncio.

Los padres que dejan morir sus hijos en el periodo de la dentición, sin darles los polvos preparados por el doctor Steiman que se venden en esta capital en la acreditada farmacia de D. Felix del Saz, calle de San Blas, número 14, les quedará un remordimiento eterno cuando sepan que todos los niños se salvan con tan eficaz medicamento, que lo prescriben con éxito seguro los especialistas mas reputados de Madrid en enfermedades de niños y que gozan de fama universal en todo el mundo.

La facilidad con que toman los niños estos polvos y su precio de 2 pesetas el paquete, los hace recomendables por todos conceptos y por lo tanto los deberan tomar aun sin estar enfermos, como preservativo de las muchas molestias que tienen en esa edad.

En una cosa están conformes todas las eminencias médicas de nuestra patria: en que la formula más aceptable, más rápida y más segura para la curación de los vómitos y diarreas, son los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Perez

(Desconfiar de las imitaciones)

Habiendo ensayado, en diversas circunstancias, los Salicilatos de bismuto y cerio preparados en estado de pureza por el Dr. Vivas Perez, me permito recomendarle encomiando su eficacia en todos aquellos casos en que sea conveniente asociar para el tratamiento de los enfermos, los antisépticos con los absorbentes; en particular en los padecimientos flacmáticos catarrales del estómago é intestinos y especialmente en los últimos, siempre que, como efecto de los mismos, los cólicos, el meteorismo, las diarreas y la fetidez de las evacuaciones constituyan los elementos de mayor importancia del cuadro morboso.—Dr. P. Esquerdo.—Barcelona, Marzo 1888.—Por oposición Médico del Hospital de Santa Cruz.

La energía y el vigor perdidos por los estragos de una juventud tempestuosa, aquíérense milagrosamente con el uso del Jarabe de Hipofositos de Climent.

ALCANCE POSTAL.

Madrid 11 Julio 1890.

La combinación de altos cargos tropieza todos los días con nuevas dificultades. Muchos de los nombramientos han quedado anulados por no aceptarlos los mismos interesados y otros han sido recibidos muy mal por los conservadores de antaño. Para lograr que el ministro de la Gobernación no nombre alcaldes, etc. á disgusto de los comités conservadores, muchos de estos de provincias han llegado á esta corte.

Es indudable que aunque el Gobierno tuviera dobles puestos que dar á sus correligionarios faltarian aún de aquellos, tal es en España la pasión de comer del presupuesto.

A las tres de la tarde se han reunido los ministros en consejo bajo la presidencia del señor Cánovas.

Fueron aprobados los presupuestos de Fernando Poo, como así mismo quedó acordada la designación de las fuerzas navales que han de enviarse á dicha isla.

Después de larga deliberación quedó acordado los individuos que han de componer la comisión que entenderá en el asunto de la supresión de las audiencias.

El ministro de Marina examinó las condiciones en que se podrá hacer la construcción de los cruceros por la casa Murguía, de Cadiz.

Fué también objeto de detenido estudio las cuestiones de Hacienda, respecto á los recargos de las contribuciones directas, quedando acordado que en vez de aplazarse el cobro y en vista de las dificultades que esto presentaria para el presente año económico, se proceda á este cobro en diferentes veces los dos primeros trimestres, los otros dos se cobren por completo.

Fué admitida la dimisión presentada por el señor duque de Baena.

No habiendo otros asuntos urgentes de que ocuparse los ministros se retiraron á las seis.

—En los centros oficiales no se han recibido esta tarde telegramas dando

FUNDICION DE HIERRO de Salustiano Marrodan

Calle de las Delicias, esquina á la de Soria. LOGROÑO.

PRENSAS para oliva, premiadas con Medalla de plata en la Exposición de Barcelona el año 1888.
RULOS, todo de hierro, para moler oliva, premiados con Medalla de plata en la Exposición de Zaragoza el año 1886.
 Estos rulos pueden ser movidos por una caballería, y trabajando esta muy poco, hacen muy buena labor, pudiendo ser colocados en cualquier local en 30 minutos sin necesidad de hacer otra clase de obra para su instalación.
 Ya han funcionado varios en esta y otras provincias con excelentes resultados, y en la época de recolección se pueden ver funcionar los dos que en esta ciudad poseen en sus trujales don Pedro Vallejo y don Félix Bargo.

Calle de las Delicias, esquina á la de Soria
Logroño.



REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS.

Los legítimos chocolates, de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse á los convalecientes, niños y ancianos.

Véndese en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, exigiendo siempre, el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

Depósito en Logroño: Confitería «La Madrileña», Portales, 30

La curación de la Tisis Las píldoras antitépicas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene Pública de París, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habían alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, después de rigurosas comprobaciones, que con las **Píldoras antitépicas del doctor Audet** se curan tísicos condecorados antes á unanímemente. **Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito.** Remedio para quince días, 10 pesetas. (De venta en las boticas). Se remite por correo previo importe en sellos ó giro al **Instituto Audet**, San Bartolomé, 7.
 Venta en Logroño: Fernandez, Piquer, Sanchez, Saz, Patricio Gomez y demás boticas y droguerías.—En Haro, Baltanás.

PEDRO ATILANO OCHOA

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y el público en general que habiendo hecho compras de importancia en las principales fábricas de Europa, puede ofrecer un bonito y variado surtido en calzado de todas clases y tamaños con rebajas de precios.
 Esta casa sirve las medidas en 24 horas contando para ello con personal inteligente y materiales de primera como lo tiene demostrado.

No confundirse: **OCHOA**, calle del Mercado, núm. 57, donde hay un zapato grande sobre la puerta.

Lustres, mate, brillo, dore, encarnado y ebonite

COMPANÍA TRASATLÁNTICA

Nota: de los vapores de esta Compañía que prestarán los servicios en el próximo mes de Julio

LINEA DE LAS ANTILLAS

Día 10 de Cádiz, el vapor *Montevideo*, su capitán J. R. Penzol
 » 20 de Santander, » *Alfonso XIII*, » J. Venero
 » 30 de Cádiz, » *Alfonso XII*, » A. Chaquet

LINEA DE FILIPINAS

Día 25 de Barcelona, el vapor *Isla de Panay*, » J. Basté

LINEA DE EUROPA A COLON

Día 8 de Cádiz, el vapor *San Agustín*, » L. Cardona
 » 15 de Vigo, »

LINEA DE BUENOS AIRES

Día 26 Junio de Barcelona, el vapor *Antonio Lopez*, » J. Dominguez
 » 1.º Julio de Cádiz, »

LINEA DE FERNANDO PÓO

Día 30 de Cádiz, el vapor

LINEA DE MARRUECOS

Día 18 de Barcelona, el vapor *Rabat*, » Manzano

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Domingos, Miércoles y Viernes.
 de Tanger: Lunes, Jueves y Sabados.

Para pasajes de todas clases y fletes, dirigirse al agente de la Compañía **D. Rufino Mateo**, Abades, 14, **Logroño.**

Baños Minerales de Arnedillo (LOGROÑO)

Aguas termales clorurado-sódicas bromuradas á la temperatura de 52º 50 centígrados

Este antiguo y acreditado Establecimiento ha experimentado radicales reformas con la instalación de un variado y costoso surtido de aparatos hidroterápicos, que con sus celebradas estufas, chorros de diferentes tamaños y baños, constituyen ya un rico y completo balneario para aplicar las aguas en todas las formas que aconsejan los adelantos modernos.

Su acción, sancionada por la experiencia, está reconocida, entre otras enfermedades, en las afecciones reumáticas, por inveteradas que sean, y cualquiera que sea también la forma y variedad; en el escrofulismo diatéisis sífilítica, traumatismo, fracturas y luxaciones, consecuencia de heridas por armas de fuego, hemiplegias, parálisis, etcétera, etcétera.

El viaje se hace con toda comodidad, porque hay establecido un buen servicio de coches que salen de la estación de Calahorra todos los días después de la llegada de los trenes.

La cocina está dirigida por un habil cocinero, procedente de uno de los mas reputados establecimientos.

FONDA

1.ª mesa incluida habitación. 8 pesetas.
 2.ª id. id. id. 5 pesetas.

Anguiano, Estefanía y Compañía

MAESTROS DE OBRAS Y PERITOS OFICIALES

Se encargan de la formación de planos y proyectos de toda clase de edificios, medida y tasación de fincas urbanas y rústicas; Aforos de cualquier clase que estos sean; **Rectificación de amillaramientos; Catastros; Espedientes de espropiación forzosa y de Colonias agrícolas; Particiones testamentarias; Informes y Memorias agronómicas;** Dibujos y Planos topográficos, y demás trabajos propios de sus profesiones.

NOTA. También reciben encargos de toda clase de proyectos municipales como son: casas de Ayuntamiento, Escuelas, Fuentes, Cementerios, Acequias de riego, etcétera.

MIRANDA DE EBRO

FONDA RÁMILA (sucesor) Laureano Troconiz
 Cómodas y elegantes habitaciones con timbres eléctricos

Salones de Café y Billar
 Coches á Fuente Caliente

Precios de las comidas	INTERESANTE.—Los viajeros que hospeden en esta fonda deseen tomar las aguas de Fuente Caliente, irán gratis en los coches de la fonda de 6 á 7 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde	Precio por día completo
1.ª clase, 2 pesetas		1.ª, 5 pesetas
2.ª clase, 1.50 pesetas		2.ª, 4 pesetas

Balneario de GRÁVALOS (LOGROÑO)

Las mejores aguas de España en su clase y las mas sulfurosas y azoadas, no admiten rival para la curación del escrofulismo, herpes, etc., como viene observándose desde remotos tiempos; sus efectos son lentos ó rápidos, según el estado de la enfermedad y siempre seguros, siempre con satisfactorios resultados

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Setiembre
 Mesa de 1.ª pesetas 6.25, 6.70, 7.50, según habitación
 id. de 2.ª 5.25, 5.70, 6.50, id. id.

Cocinero acreditado en Fornos (Madrid)

Servicio del coche del Establecimiento sale de Alfaro á las 9 de la mañana tomado los viajeros de los trenes ascendente y descendente.
 Cariñosa solicitud para el enfermo, y atención y amabilidad para con todos, completan el sistema que su propietario se ha propuesto.



Talleres de Fundición y Maquinaria DE JUAN MARRODAN

PROXIMO A LA PLAZA DE TOROS.—LOGROÑO.

Construye toda clase de motores hidráulicos, limpiadoras y accesorios para molinos; maquinaria para la elaboración de chocolates; malacates, amasadoras, cilindros y demás para panaderías; ha construido los cuatro hornos de nueva invención, continuos y con aparato de vapor que funcionan en las panaderías de D. Eusebio Sobrón, D. Benito Rubio y D. Juan Esteban, de esta población, cuyo aparato no funciona mejor ni mas económico en ninguna capital de España; construye rulos y prensas para moler oliva, y tiene grandes depósitos de prensas y pisadoras para uva de los sistemas mas modernos; también tiene gran surtido de norias y bombas de todos tamaños y sistemas, pulverizadores para viñas, etc. etc.
 Es la fábrica mas completa del país y nadie puede competir en precios ni en clase con ella.—Ha sido premiada en todas las exposiciones que se ha presentado incluso en las de Barcelona, Paris y Londres.—Los pedidos deben dirigirse al director y propietario **Juan Marrodan**, Se remite el catálogo gratis á quien lo solicite.

LA SOLEDAD.

AGENCIA FÚNEBRE ECONÓMICA

DE **MANUEL GOMEZ,**

CALLE MAYOR, NUMERO 167.—LOGROÑO.

Esta casa es la más económica de todas las de esta capital: además de los precios tan reducidos que tiene, hace un 25 por 100 de rebaja sobre las demás de esta; tiene un grande y variado surtido de **Feretros-arcas de hierro galvanizado** mas baratos que de madera; y habiéndose quedado con las existencias de otra Funeraria, se propone dar todas ellas y cuantos objetos fúnebres se pidan á precios fabulosos, así es que por poco dinero se puede hacer una gran pompa fúnebre acudiendo á esta casa. También practica las diligencias necesarias sin interés alguno. Para que el pueblo pueda convencerse de esta verdad, y no ser sorprendidos por nadie, puede, llegado el caso, ver y examinar las tarifas de precios y los géneros. Asimismo los pasará á domicilio con diseños y su explicación. En los puntos fuera de la capital donde haya línea férrea ó coches, los pedidos pueden hacerse por telegrafo.—Precios de los coches: Por uno de 1.º con 4 caballos, 30 pesetas.—Id. de 1.º con 2, 20.—Id. de 2.º con 2, 12.—Id. de 3.º con 2, 8 pesetas.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

de VIVAS PEREZ
 Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias y adoptados en los Hospitales y la marina.
Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de **vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros, úlceras del estómago y piroxis con erupciones fértiles.** Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.
 Precios: En España; caja grande, 3.50 pesetas. Pequeña, 2 pesetas.
 Cuidado con las falsificaciones, ó imitaciones por que no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.
 DEPÓSITO GENERAL:
Almería, Farmacia VIVAS PEREZ desde donde se remiten por correo á todas partes, enviando 75 céntimos mas por certificado.

POR MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad Ibero-Universal y José Hernandez; Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.
 De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires y en toda la América del Sur.
 En Logroño: Principales Farmacias.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes mecánicos y empleados de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los **Emplastos perforados del Doctor Winter** en el momento que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

Atención: No se deben usar otros Emplastos que el de fíeltro rojo (ó sea de bayeta encarnada) del Dr. Winter de Nueva-York, que son los recomendados por todos los médicos.

Los **EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS** del **FILTRO ROJO** DEL DR. WINTER. Curan Reumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciática, Pleuresía, Dolor de Garganta, Calambres, Croup, Dolores de Espalda, Fiebre, Migraña, Estomago, Tos, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplasto de Perforados de fíeltro rojo Americano. De venta en las Droguerías y Boticas.

THE WINTER'S American Plaster Co. Wholesale New York

A la buena sidra
 Acaba recibirse procedente de Provincias una partida de sidra, calidad superior, que se cede en botellas de litro á 0.90 de peseta sin casco y á 1.10 con él.
 Establecimiento de bebidas de **Victoriano Lopez**, calle de la Compañía, 23, Logroño.

STEDMAN

POLVOS PARA LA DENTICION

Preparados por el Dr. Stedman, de Londres.

A dos pesetas paquete con 9, 18 ó 27 dosis, según la edad, se venden en la Farmacia de D. Felix del Saz, San Blas, 14, Logroño.